



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005030-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a existencia de medios humanos, materiales y técnicos para prestar una sanidad pública de calidad a los ciudadanos de Benavente y comarca y si se tiene previsto la apertura de una primera planta del Hospital de Benavente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Las políticas desarrolladas en materia sanitaria por la Junta de Castilla y León durante los últimos años se han basado en los recortes presupuestarios, las privatizaciones o externalizaciones de servicios sanitarios (intervenciones, pruebas médicas, etc.) o generales (cocinas, lavanderías, mantenimiento, etc.), así como la pérdida de profesionales del sistema originados por jubilaciones o traslados de médicos a otras comunidades autónomas con mejores condiciones laborales y la no reposición de profesionales sanitarios.

Benavente carece de un hospital dotado como tal (personal y medios) y dimensionado para atender hasta 60.000 personas del norte de la provincia de Zamora y del sur de León, pese a que la Junta invirtió quince millones de euros. Tiene un edificio con dos plantas para ingresos de medicina interna, en el que prácticamente no se realizan intervenciones u operaciones por no tener ni los medios ni el personal necesario.



PREGUNTAS

1. ¿Considera la Junta de Castilla y León que se cuenta con los medios humanos, materiales y técnicos necesarios para prestar una sanidad pública de calidad para los ciudadanos de Benavente y Comarca?

2. ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León la apertura de la primera planta del Hospital de Benavente, y con ello la totalidad de sus camas disponibles, con el fin de evitar derivaciones innecesarias de pacientes a Zamora?

Valladolid, 1 de febrero de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz